

I.O.P 1092



Quito, Marzo 26 del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito



Cordial saludo:

En mi calidad de Representante Legal de Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. CORDIALSA, asignada con el Registro Único de Contribuyentes No. 1791287169001, cuyo expediente es el número 48837-95 y domiciliada en la Av. Galo Plaza Lasso N68-100 y Avellaneda de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha; me dirijo a usted con la finalidad de informar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la LEY REFORMATORIA A LA LEY DE COMPAÑÍAS y publicada en el registro Oficial 676 del 04 abril del 2012, que establece la obligación de presentar a la Compañía una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país y una lista completa de todos sus socios. COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S., Compañía Colombiana que tiene acciones en Ecuador en Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. CORDIALSA, según el certificado de existencia y representación expedido por la Superintendencia de Industria y comercio, así como una lista completa de todos los accionistas de Compañía de Galletas Noel S.A.S.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Juan Camilo Ortega Mesa OK
Juan Camilo Ortega Mesa OK
GERENTE GENERAL
DU 782546

- Adjunto:
- 1.- Copia de nombramiento de Gerente General de Cordialsa
 - 2.- Carta de Alberto Hoyos Lopera Representante Legal de Compañía de Galletas Noel S.A.S.
 - 3.- Copia de reconocimiento de firma apostillado.
 - 4.- Copia del poder otorgado por Compañía de Galletas Noel S.A.S. al Sr. Segundo Javier Rosas Abarca, con su respectivo apostille.
 - 5.- Certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente en Colombia.

150

el
Documentación exigida

J

31 MAR 2014



26 MAR 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO